

Acuerdo de 4 de febrero de 2025, del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento de la participación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en el British Educational Training and Technology Show (BETT)

El Estatuto de Autonomía para Andalucía aprobado por Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, recoge la importancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sistema educativo, estableciendo en su artículo 21.8 que el sistema educativo andaluz fomentará la capacidad emprendedora de los alumnos, el multilingüismo y el uso de las nuevas tecnologías, reconociendo en el artículo 34 el derecho a acceder y usar las nuevas tecnologías y a participar activamente en la sociedad del conocimiento, la información y la comunicación y fijando como uno de los principios rectores de las políticas públicas el acceso a la sociedad del conocimiento con el impulso de la formación y el fomento de la utilización de infraestructuras tecnológicas.

Asimismo, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece entre sus objetivos la incorporación de las nuevas competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información, así como la estimulación y valoración de la innovación educativa como medio de participación en la mejora de la enseñanza.

Además, se reconoce como derecho del alumnado el acceso a estas tecnologías en la práctica educativa y el uso seguro de Internet en los centros docentes, definiéndose las competencias digitales como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo su utilización como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

En la Agenda Digital para Europa, iniciada en 2010, la Comisión Europea señaló los principales obstáculos para el desarrollo óptimo de las TIC en Europa, afectando uno de ellos al entorno educativo de manera directa, definido como las “*carencias en la alfabetización y la capacitación digitales*”.

El necesario proceso de digitalización del sistema educativo de Andalucía a través de las tecnologías avanzadas se configura como el conjunto de acciones planificadas dirigidas a conseguir una educación digital de alta calidad, inclusiva y accesible en toda la Comunidad, que fomente la cultura del esfuerzo y aspire al éxito educativo, teniendo como referencia el Plan de Acción de la Educación Digital (2021-2027) de la Comisión Europea y sus dos objetivos principales, “*fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento*” y “*perfeccionar competencias y capacidades digitales para la transformación digital*”.

De este modo, uno de los objetivos fundamentales de la digitalización del sistema educativo es la adecuada formación y capacitación digital del alumnado andaluz que se incorpora al mercado de trabajo, para lo que resulta necesario adoptar políticas activas de impulso de la formación profesional y de la competencia digital, respondiendo y atendiendo a las nuevas demandas de empleo en todos los sectores productivos.

En cifras globales, desde el curso académico 2020/2021 al actual se han distribuido dispositivos al profesorado, en el ámbito de los programas para el desarrollo de la robótica, “Educa en Digital”, #EcoDigEdu y Código Escuela 4.0, por un total de 166.242.942,68 euros.

Para Aulas Digitales Interactivas la previsión de dotación asciende a 174.152.203 euros, mientras que para robótica en el marco del programa Código Escuela 4.0 es de 39.846.540 euros.

En este contexto, los pasados días 22 y 23 de enero de 2025, una delegación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, encabezada por la Consejera María del Carmen Castillo, acompañada por el Viceconsejero y contando con la presencia y apoyo de la Agencia Digital de Andalucía, ha participado en el British Educational Training and Technology Show, BETT (Feria Británica de Desarrollo Educativo y Tecnología), uno de los eventos más importantes a nivel mundial, y posiblemente el más relevante en territorio europeo, en el ámbito de la tecnología educativa. Esta feria se celebra anualmente en Londres y reúne a representantes de gobiernos nacionales y regionales, educadores, líderes escolares, así como empresas de tecnología especializada en la innovación educativa.

Ha resultado destacable la intervención de la representación de Andalucía en este congreso, en el que se han llevado a cabo reuniones de alto nivel que permitirán explorar innovaciones significativas para el sistema educativo de Andalucía.

El día 22 se produjo una reunión con Kevin Kells, Director mundial de Google para Educación, acompañado por Colin Marson (Representante para Europa, Oriente Medio y África), Chris Harte (Responsable de relación con los Gobiernos para Europa, Oriente Medio, África y Asia Pacífico), Jennifer Holland (Directora de Gestión de Programas), Marc Sanz (Manager de Educación para Iberia, Oriente Medio y África) y los representantes para España, Gonzalo Romero y Esperanza Moreno. En el encuentro se han abordado diversos temas, tales como la situación del sistema educativo andaluz, los proyectos de futuro y la utilización de la plataforma Google Workspace for Education en nuestro sistema. Además, se presentaron las posibilidades que ofrecería la incorporación de la Inteligencia Artificial (IA) generativa Gemini para la educación andaluza, cuestión que se estudiará de forma más detallada en el futuro. A su vez, se plantearon alternativas para la reutilización y renovación de equipos informáticos que pudieran quedarse obsoletos en el marco de la economía circular.

Asimismo, el día 23 se mantuvo otra reunión de trabajo con los representantes de Microsoft, liderados por sus representantes nacionales Francisco García y María Comín, analizándose en la misma la implantación de la plataforma de Microsoft Teams en nuestro sistema educativo, y se exploraron las posibilidades que la IA de esta compañía, Copilot, ofrece, tanto para avanzar en la simplificación y automatización de procedimientos administrativos como para estudiar su integración en la citada plataforma Teams for Education para la generación de mejoras pedagógicas en lectura, matemáticas y el aprendizaje de idiomas extranjeros, cuestión que igualmente será objeto de análisis por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

También tuvo lugar un encuentro con los representantes europeos de Meta, con la finalidad de explorar las posibilidades pedagógicas que ofrece la nueva tecnología de gafas de realidad virtual y las opciones de creación de contenido adaptado para las distintas etapas educativas.

Asimismo se ha entablado contacto con Canva educación, con el objetivo de avanzar en la posible firma de un convenio de colaboración para la utilización de su herramienta de diseño gráfico por los docentes y el alumnado andaluces.

El contexto de la Feria ha permitido también intercambiar experiencias con autoridades educativas de otras regiones y países, entre los que destacan Eslovaquia, Ucrania o la región de París (Île de France).

Con todos ellos se pusieron en común prácticas y aprendizajes docentes y se compartieron los diferentes retos y proyectos de futuro para mejorar la educación en los respectivos territorios.

Por último, la participación en la Muestra ha permitido conocer de primera mano las novedades mundiales en hardware y software educativo, expuestas por las empresas punteras de la tecnología educativa a nivel mundial. Entre la gran variedad y número de productos, kits de robótica, experiencias Science, Technology, Engineering and Mathematics, STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y equipamiento, resultan especialmente destacables el ecosistema de software relacionado con las pantallas digitales interactivas y las experiencias inmersivas con gafas de realidad virtual. La información recabada permitirá plantear la introducción en el sistema educativo de Andalucía de los nuevos desarrollos de software y hardware en el ámbito docente.

El conocimiento y la red de contactos generados con la presencia de la delegación andaluza en un evento de alta relevancia contribuirá a la profundización y el avance en la constante modernización y digitalización de la Educación y la Formación Profesional en Andalucía, ámbito en el que la Comunidad Autónoma Andaluza es pionera y por el que sigue apostando. Dado que el compromiso por una educación de calidad y especialmente orientada a la tecnología y la innovación supone una directriz esencial de las políticas de la Junta de Andalucía, se considera conveniente que la participación en esta feria sea conocida por el Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de febrero de 2025, se adopta el siguiente

ACUERDO

Tomar conocimiento de la participación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en el British Educational Training and Technology Show (BETT).

Sevilla, a 4 de febrero de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

María del Carmen Castillo Mena
CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO
Y FORMACIÓN PROFESIONAL